CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 NOV 2022
Hora 9:40 AM
Firma

Moción de Orden del Día N° 4822

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlo Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2022 17:00:55-05

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante del Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE PILCUYO - PROVINCIA DE EL COLLAO – DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, fue creado el 24 de noviembre de 1961 según el Decreto Ley Nº 13753 promulgado en el gobierno de Manuel Prado;

Que, el Distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,836 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, limita por el noroeste con Ilave, por el sureste con Juli;

Que, el Distrito de Pilcuyo, es uno de los 5 distritos que conforman la Provincia de El Collao, ubicada en el Departamento de Puno;

Que, el Distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao, Departamento de Puno, tiene como atractivos turísticos dos chullpas antiguas, una en Sancuta y otra en Wilacollo; la lengua originaria es el aimara y a la fecha se conservan las costumbres ancestrales;

Que, el nombre de Pilcuyo fue usado por primera vez con la instalación de la primera escuela rural; instituida por el norteamericano Fernando A. Sthall y su esposa Ana; ellos

pusieron una escuela para alfabetizar a los nativos con maestros que solamente tenían educación primaria. Juntamente con la lectura y escritura, enseñaron el Evangelio;

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Pilcuyo, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 24 de noviembre del 2022 su **61° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Elmer Calliri Chura Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Pilcuyo.

Lima, noviembre de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA